

Guayaquil, Abril 4 del 2005

Señores

Junta General de Accionistas de Fertifumus S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento en lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y su calidad de representante legal que soy de la Compañía: FERTIHUMUS S.A. , me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre de 2004.

Durante el presente ejercicio económico la compañía antes citada no ha tenido actividad comercial, esperando en el próximo periodo llevar a cabo su actividad económica.

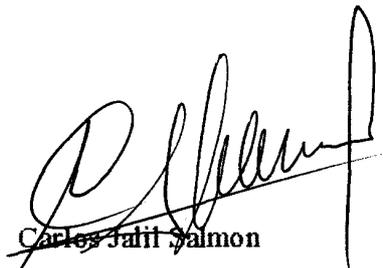
Para mayor información de lo antes mencionado adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, y
- Balance General.



De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Carlos Jalil Salmon

GERENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil cinco, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Compañía FERTIHUMUS S.A. situada en las calles Av. De las Americas número 2791 se reúnen los Accionistas: Franklin Baquerizo Elizalde y Carlos Jalil Salmon todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; además se encuentra presente la Econ. Maggie Jalil Sánchez y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca de los resultados económicos cerrados al 31 de Diciembre del 2004.

Actúa como Presidente la Econ. Maggie Jalil Sánchez y como Secretario el Sr. Carlos Jalil Salmon, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, en los cuales se refleja que la Compañía no tuvo ingresos ni egresos. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores socios aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio dos milcuatro, y recae en la persona el Sr. Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Srta. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas y diez minutos la Srta. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidenta y el Secretario.



Maggie Jalil Sánchez
Econ. Maggie Jalil Sánchez
PRESIDENTA

Carlos Jalil Salmon
Carlos Jalil Salmon
SECRETARIO

Guayaquil, 4 de Abril del 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones.

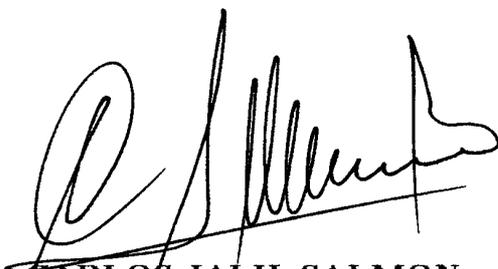
En mi calidad de representante legal de:

- FERTIHUMUS S.A.
- R.U.C. # 0992213043001
- EXP. # 106563

Dejo constancia que nuestra compañía NO ES CONTRATISTA DEL ESTADO NI DE NINGUNA DE SUS INSTITUCIONES cumpliendo así con uno de los nuevos requisitos exigidos por esa institución. *004*

Agradezco la atención que le den a la presente

Atentamente,



CARLOS JALIL SALMON
GERENTE

